

**Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos,
Comercio y Trabajo
Dirección Territorial de Valencia**

Anuncio de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, Dirección Territorial de Valencia, sobre acta de la comisión negociadora del convenio colectivo de trabajo del sector de Detallistas de Ultramarinos y Similares de la Provincia de Valencia. (Código: 46000325011981).

ANUNCIO

Resolución de la Dirección Territorial de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo de Valencia, por la que se dispone el registro, depósito y publicación del convenio colectivo de trabajo de sector de DETALLISTAS DE ULTRAMARINOS Y SIMILARES.

Vista la solicitud de inscripción del acuerdo señalado anteriormente, suscrito el día 11 de marzo de 2019, que acuerda la adaptación de las tablas salariales del año 2019 al salario mínimo interprofesional, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, los artículos 2.1 a) y 8.3 del Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo y los artículos 3 y 4 de la Orden 37/2010, de 24 de septiembre, de la Conselleria de Economía, Hacienda y Empleo por la que se crea el Registro de la Comunitat Valenciana de convenios y acuerdos colectivos de trabajo.

Esta Dirección Territorial de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, conforme a las competencias legalmente establecidas en el artículo 51.1.1ª del vigente Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana, y el artículo 26.3 del Decreto 104/2017, de 21 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento orgánico y funcional de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo.

RESUELVE:

Primero: Ordenar su inscripción en este Registro de convenios y acuerdos colectivos de trabajo con notificación a la representación de la comisión negociadora, así como el depósito del texto del acuerdo.
Segundo.- Disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

ACTA de la Comisión Paritaria del Convenio Colectivo de Ultramarinos y Similares de la Provincia de Valencia 2018-2020.

En Valencia, siendo las 12'00 horas del día 11 de marzo de 2019 se reúne debidamente convocada la Comisión Paritaria del Convenio Colectivo de Ultramarinos y similares de la provincia de Valencia, compuesta por la representación empresarial de Unión Gremial y la sindical de Comisiones Obreras (CC.OO.) y la Unión General de Trabajadores (U.G.T.), al objeto de estudiar la consulta formulada la Federación de Servicios CCOO PV y la FESMC de UGT, según escrito que se adjunta:

En relación con el contenido de la misma la comisión paritaria acuerda adaptar al SMI vigente en 2019, los salarios del GRUPO I modificando por tanto las tablas salariales aprobadas según tablas anexas. Facultar a D. Vicente Martínez Trencó para depositar la presente Acta así como su anexo a efectos de su publicación y demás legales oportunos.

Y sin más temas que tratar se levanta la reunión cuando son las 13'00 horas.

TABLAS SALARIALES Convenio Colectivo de Comercio Ultramarinos y Similares de la Provincia de Valencia 2019.

TABLAS 2019		
Grupo Profesional	Salario Mensual	Salario Anual
GRUPO V	1.154,36 €	17.315,39 €
GRUPO IV	1.105,21 €	16.578,20 €
GRUPO III	953,80 €	14.307,05 €
GRUPO II	867,24 €	13.008,63 €
GRUPO I	840,00 €	12.600,00 €

Valencia, 15 de abril de 2019.—El director territorial de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo.